



CURRICULUM VITAE

Rodrigo Cristián Méndez Filleul.

Email institucional:

(diciembre 2020)

Situación actual

Profesor titular de cátedra Derecho Procesal del Trabajo (cátedra B), Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Católica de Córdoba. Año 2019 hasta la actualidad.

Docente Diplomatura Futuro del Trabajo y Movimiento Sindical. Universidad de San Isidro Dr. Plácido Marín, Buenos Aires. Año 2020.

Docente invitado a la carrera de Especialización en Derecho Procesal, de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba- Argentina. Año 2020.

Docente invitado a la Maestría en Derecho Procesal, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Empresarial Siglo 21 – Córdoba- Argentina. Año 2020.

▪

Formación académica y puestos desempeñados anteriormente

Master en Empleo, Relaciones Laborales y Diálogo Social en Europa, Ed. XI. Título otorgado por la Universidad Castilla La Mancha. Albacete - España, año 2016.

Especialista en Derecho del Trabajo. Título otorgado por la Pontificia Universidad Católica Argentina Santa María de los Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina, año 2008.

Diplomado en Derecho Procesal Laboral. Título otorgado por la Universidad Empresarial Siglo 21. Córdoba, Argentina, año 2005.

Abogado. Título otorgado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Córdoba, Argentina, año 1997.

Docente invitado en la materia Derecho del Trabajo, Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad de la Empresa. Montevideo República Oriental del Uruguay. Año 2017.

Docente invitado a la carrera de Especialización en Derecho del Trabajo, coorganizado por la Universidad Nacional de Córdoba, Universidad Nacional del Litoral y Universidad Católica de Córdoba, durante el año 2017 y 2019.

Ex Docente de la Tecnicatura en Seguridad e Higiene, Universidad Empresarial Siglo 21.

Ex Docente de la materia Derecho del Trabajo de la carrera de Abogacía y Contador Público, Universidad Empresarial Siglo 21.

Ex Docente de la materia Marco Legal Internacional de la carrera de Comercio Internacional de la Universidad Empresarial Siglo 21.

Adscrito a la Cátedra de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Año 2007.

Ex Docente interino de la Cátedra de Contratos Comerciales de la Facultad de Derecho de la Universidad Blas Pascal. Año 2004.

Adscrito a la Cátedra de Derecho Comercial I, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba. Año 2003.

Ex Docente de la Cátedra de Derecho Comercial I, de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba. Año 2000-2001.

▪



Publicaciones más importantes

“Legal responses to COVID – 19 around the world”. Lex Magister y OAB ESA. 2020.

“Efectos del Coronavirus-19 en la relaciones laborales en América Latina”. ILERA OAB ESA. 2020. Sao Paulo, Brasil. ISBN 978-65-87351-06-3.

“Efectos del Covid-19 en las relaciones laborales en América Latina”. Obra colectiva, 2020. Grupo Editorial Ibañez – ILTRAS, Bogotá, Colombia.

“Sucesión normativa argentina sobre Covid-19 respecto de las relaciones de Trabajo”, en obra colectiva: Covid-19 y relaciones de trabajo: escenario mundial de una pandemia. Revista Cielo Laboral, España. 2020. ISSN 2532-1226.

“Teletrabajo antes y después de la pandemia”, en obra colectiva: “O Mundo do trabalho contemporâneo e os reflexos económicos e sociais da pandemia pela Covid- 19. Universidade Federal da Santa Catarina (UFSC). 2020. Brasil, (en prensa).

“Las nuevas formas de remunerar en la era tecnológica. Una referencia al trabajo en plataformas”, en obra colectiva: Estudios Jurídicos y Económicos sobre el Salario. Universidad de Cali Colombia y la Universidad de Alcalá – IELAT España, (en prensa).

“La informalidad laboral en la economía de plataformas. Es la regulación normativa una solución?” Papeles de Discusión IELAT. Revista del Instituto Universitario de Investigación Estudios Latinoamericanos. Universidad de Alcalá, España, (en prensa).

“Notas acerca de la regulación portuguesa sobre la actividad del transporte de pasajeros individual y remunerado por plataformas electrónica- Ley N°45/2018”. Revista Cielo Laboral, España 2020.

“Empleo y Protección Social en la República Argentina: Cuadro de situación y perspectivas”, en Publicación de Penza State University - Department of Politics and Law – Center for Comparative Jurisprudence and Social and Law Monitoring. Rusia. Año 2008.

“El concepto de Trabajador y de Empleador en la Economía de Plataformas. Es necesario un rediseño normativo a la luz de los avances tecnológicos en el mundo del trabajo?”, Revista del Instituto de Estudios Interdisciplinarios en Derecho Social y Relaciones del Trabajo (IDEIDES-UNTREF). Junio 2019. ISSN 2618-5466

▪

Congresos nacionales e internacionales

Charla Taller sobre “La informalidad y desigualdad laboral y social en el mundo durante y después de la pandemia”. Cielo Laboral y ANDT Brasil Academia Brasileira de Direito do Trabalho. Julio, 2020.

Webinar sobre La digitalización en tiempos de pandemia y sus límites en relación con el derecho del trabajo. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Universidad Católica de Córdoba. Junio 2020.

Charla en el marco de la Feria online del libro organizado por Palestra (Perú), Tiran lo blanch (España) y Derecho Global (México): **“El teletrabajo tras la crisis actual”.** Lima. Perú agosto, 2020.

Conferencia Latinoamericana de derecho del trabajo frente al Covid 19: “Medidas aplicadas en el ámbito del trabajo en 9 países del continente”. Lima, Perú, mayo 2020.

10° International Labour and Employment Relations Association. Regional Congress for the Americas, ILERA. Toronto, Canadá, June 2020.

International Conference Technological Innovation and the Future of Work: Emerging Aspects Worldwide, organizado por la Labour Law and Social Security Universidad Santiago de Compostela, España. Año 2018.

Curso “Desafíos y oportunidades en la economía digital”. Banco Interamericano de Desarrollo. Mayo 2020.

IX Congreso Regional de las Américas, organizado por la International Labour Employment Relations Association (ILERA), la Asociación de Relaciones del Trabajo de la República Argentina (ARTRA) y el Instituto de Estudios Interdisciplinarios en Derecho Social y Relaciones del Trabajo (IDEIDES) de la Universidad de Tres de Febrero (UNTREF). Año 2017.

I International Congress Labour2030 Rethinking the Future of Work, organizado por Law Academy, Cielo Laboral y Associacao de Jovens Juslaboralistas. Alfandega do Porto, Portugal. Año 2017.

Seminario Normas Internacionales del Trabajo para magistrados, juristas y docentes en derecho. CIF OIT- cofinanciado con el Ministerio de Asuntos Exteriores de la República Italiana. Cartagena de Indias. Colombia. Octubre del 2014.

XXVIII Congreso Nacional del Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de Colombia. VII Congreso Regional Americano de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, organizado por el Colegio de Abogados Especializados en Derecho de Trabajo y de la Seguridad Social de Colombia y la Sociedad Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social. Cartagena de Indias Colombia, mayo de 2010.

Curso “Nuevas Tecnologías en las Relaciones Laborales”, organizado por el Instituto de Estudios de la Magistratura de la Asociación de Magistrados y Funcionarios Judiciales de la Provincia de Córdoba. Septiembre 2014.

Jornada sobre la Ley de Riesgos del Trabajo, organizado por la Asociación Argentina de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social Filial Córdoba. Abril del 2013.

Otros

Estudios en el extranjero:

Curso Avanzado en Derecho del Trabajo para postgraduados con calificación Sobresaliente. Universidad Internacional de Andalucía e Instituto Europeo de Relaciones Industriales. Sevilla, España. Enero del 2017.

Seminario sobre Normas Internacionales del Trabajo para Magistrados, Juristas y Docentes en Derecho. CIF-OIT. Cartagena de Indias, Colombia. Octubre del 2014.

Seminario Internacional de Derecho comparado del Trabajo, de Relaciones Profesionales y de la Seguridad Social. Université Montesquieu Bordeaux IV. Año 2007

Estudios en la Escuela Superior de Comercio de Paris-ESCP-EAP, en el marco del programa “Jeunes Dirigeants d’Argentine” con el patrocinio del Ministerio des Affaires Etrangères de la République de Francia. Año 2001.

Actividades docentes:

Coordinador del Seminario Repercussoes positivas da Covid -19?, organizado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba y la Academia Brasileña de Derecho del Trabajo, noviembre de 2020.

Coordinador del Seminario “Nuevas Formas de Trabajo y Economía Informal”, organizado por la Universidad Católica de Córdoba e IELAT Universidad de Alcalá, septiembre 2020.

Disertación en los Seminarios Integrados de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Jornada: **“El trabajo en plataformas digitales: el caso UBER”**, organizado por la secretaría de Graduados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba, agosto del 2019.

Disertación en el Conversatorio sobre Plataformas digitales: ¿Transformaciones en el derecho del trabajo?, organizado por la Comisión Jóvenes Juristas de la Sociedad Internacional del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social, Córdoba y la Asociación Argentina del Derecho del Trabajo y la Seguridad Social-Córdoba, noviembre 2019.

Disertación en la Carrera Interinstitucional Especialización en Derecho Laboral VI Cohorte, sobre **“Una**

muestra reconstructiva de los principios del Derecho del Trabajo en el Discurso de los Jueces". Córdoba, mayo 2017.

Disertación en la Carrera Interinstitucional Especialización en Derecho Laboral VII Cohorte, sobre **"Régimen legal del trabajo para el personal de la industria de la construcción –Ley 22.250"**. Córdoba, noviembre 2019.

Premios y distinciones:

Beca otorgada por la Organización Internacional del Trabajo OIT, a fin de participar del Seminario sobre Normas Internacionales del Trabajo para Magistrados, Juristas y Docentes en Derecho. CIF-OIT. Cartagena de Indias, Colombia. Octubre del año 2014.

Beca otorgada por la Asociación Internacional de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social para participar del Seminario Internacional de Derecho comparado del Trabajo, de Relaciones Profesionales y de la Seguridad Social organizado por la Université Montesquieu Bordeaux IV en el mes de julio del año 2007, sobre el tema: "Empleo y Protección Social: nuevas relaciones".

Beca otorgada por el Gobierno de Francia para realizar estudios en la Escuela Superior de Comercio de Paris, en el marco del **"Programa Jóvenes Dirigentes Argentinos 2001"**, Paris, Septiembre/Octubre del 2001.